



# UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

---

## REUNIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

Córdoba, 13 de marzo de 2024

---

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias (Jacobo Cárdenas) de la Universidad de Córdoba, siendo las 15:30 del día 13 de marzo de 2024 se reunió la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del Programa de Doctorado de Química Fina de la Universidad de Córdoba, coordinada por el Profesor Pedro Lavela Cabello y actuando como Secretaria la Profesora Guadalupe Sánchez Obrero para tratar los puntos del orden del día que figuraban en la convocatoria de esta reunión, que fue distribuida entre los miembros de la Unidad, de acuerdo con la legislación vigente.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.**

Se lee el acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2023. Se aprueba por unanimidad.

**2. Reemplazo del representante de estudiantes.**

El coordinador informa que al defender su tesis Raúl Rojas Luna, deja de pertenecer a esta unidad, le agradece la labor realizada en esta y su buena disposición, agradecimiento que se hace extensivo por todos los miembros asistentes a la reunión. Continúa indicando que los miembros de la UGC comuniquen en sus departamentos que el puesto está vacante, para encontrar un sustituto entre los estudiantes de doctorado.

**3. Preparación de la memoria del Curso 2022/23**

El coordinador informa que hay que comenzar con el desarrollo de la memoria del curso 22/23. Para ello explica el documento modelo a seguir, indicando los puntos más importantes de dicha memoria. Se acuerda que todos los miembros de la UGC trabajaran en la elaboración de dicha memoria.

**4. Planificación del Autoinforme de Renovación de la Acreditación.**

Tras la realización de la memoria del curso 2022/23 y una vez recibidas las instrucciones y los indicadores por parte del Instituto de Posgrado (IDEP) se procederá por parte de la UGC a la realización de dicho autoinforme.

**5. Otros asuntos.**

No hay otros asuntos.

**6. Ruegos y preguntas.**

No se realizan ruegos y preguntas.